



***ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA
EL JUEVES 27 DE MARZO DEL AÑO 2025.
16:00 HORAS.***

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO 2025.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL Y SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA MORENA, ASÍ COMO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y POR EL DIPUTADO HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.***
- B) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE AVANCE SUSTANCIAL E INSTITUCIONAL EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA Y SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA MORENA, ASÍ COMO POR EL DIPUTADO FRANCISCO***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ROSAS VILLAVICENCIO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y POR EL DIPUTADO HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

- C)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO AL CÓDIGO PENAL, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ Y SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.*
- D)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI BIS AL ARTÍCULO 3; SE REFORMAN LAS FRACCIONES VII, XIII, XVI Y XVII DEL ARTÍCULO 14; SE REFORMA LA FRACCIÓN III, VI Y V DEL ARTÍCULO 17; SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 21; SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XII, XIII, XIV Y XV DEL ARTÍCULO 36; Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 61, TODOS DE LA LEY DE DERECHOS CULTURALES PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROSANA DE JESÚS COUOH CHAN, SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SE ADHIERE LA DIPUTADA LARISSA ACOSTA ESCALANTE.*
- E)** *OFICIO SUSCRITO POR EL C. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL, PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON EL QUE SE REMITE EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITE LA LISTA FINAL DE PERSONAS CANDIDATAS PARA PARTICIPAR*



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

EN LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

F) *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN APRUEBA EN SUS TÉRMINOS, LA MINUTA FEDERAL CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO DÉCIMO DEL ARTÍCULO 25 Y LA FRACCIÓN XXIX-Y DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN.*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.